



RES. DECECO Nº 1 6 4 - 1 4 EXPEDIENTE Nº 6429/13 Salta, 2 0 MAR 2014

VISTO: La RES.DECECO Nº 943/13 de esta Facultad, mediante la cual se otorga a por la alumna Valeria Cristina LOPEZ, D.N.I. Nº 26.045.528, L.U. Nº 523.990, equivalencias de asignaturas aprobadas en la carrera de Contador Público Nacional dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Tucumán, por asignaturas de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2.003, de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 98 obra el Acta Nº 001, Libro 8F, de fecha 18.02.14, donde informan los señores profesores: Elio Rafael De Zuani, Rosana Elizabeth Ruiz y Laura Rivas, que la alumna Valeria Cristina LOPEZ, aprobó los temas faltantes, especificados en el Artículo 2º de la RES.DECECO Nº 943/13.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar a la alumna Valeria Cristina LOPEZ, L.U. N° 523.990, equivalencia total de la asignatura Administración I: Libro: 0036, Folio: 0208, Acta: 0208, nota: 2 (dos), fecha: 13/08/1998; Libro: 0037, Folio: 0311, Acta: 0311, nota: 5 (cinco), fecha: 21/12/1998, aprobada en la carrera Contador Público Nacional dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán y los temas faltantes especificados en el Artículo 2° de la RES.DECECO N°. 943/13, por la asignatura PRINCIPIOS DE ADMINIS TRACION de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2.003, de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a la alumna Valeria Cristina LOPEZ, a la Dirección General Académica, Sede Regional Sur - Rosario de la Frontera, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática, e interesados para su toma de razón y demás ejectos.

ggl/ndc

AUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI telaria As. Académicos y de Investigación s. Econ. Jur. y Soc. - UNsa. CHAUGO IGNACIO LIMIOS VICEDECANO

Avda. Bolivia № 5150 - (4.400) - Salta - Tel.: 0387 425 5477 - 5472 - 5465 - República Argentina